

JUVENTUD



SITUACIÓN

La juventud vasca es un colectivo específico dentro de la sociedad y, al igual que la sociedad vasca, este colectivo también es plural y extenso. Hablamos de un colectivo, puesto que no nos referimos a la juventud de un área o ámbito específico. Se trata de un colectivo con problemas concretos en todos los ámbitos, pero, además de ello, también es un sector ampliamente influido por el desarrollo de la vida política, social y económica de Euskal Herria. Por lo tanto, no son uno o dos jóvenes los que «ahí» tienen uno o dos problemas, sino que todos los jóvenes sufrimos una represión integral, disfrazada bajo diferentes caras o situaciones, y por ello, necesitamos soluciones integrales ante dicho problema. Por lo tanto, la juventud es un ámbito que debe trabajarse transversalmente para garantizar y construir un futuro digno para la juventud que será motor en el camino hacia el cambio político y social.

En ese sentido, en EH Bildu hacemos una clara apuesta: Se deben proponer y ejecutar políticas que garanticen el presente y futuro de los jóvenes de Euskal Herria en todos los ámbitos, permanentemente y teniendo en cuenta sus deseos y necesidades. Un pueblo que no cuide de sus jóvenes será un pueblo enfermo. Por eso, los jóvenes debemos hacernos escuchar y tenemos que ser garantes de que sea tomada en cuenta.

En EH Bildu, tomando en cuenta las necesidades de los jóvenes de la CAV, nos comprometemos a tomar decisiones firmes y valientes ante dichas necesidades, puesto que conocemos su situación en cada ámbito. Debemos trabajar para que los problemas de los jóvenes se conviertan en un problema de toda la sociedad, colocando para ello «gafas de joven» en todos aquellos que dibujarán el futuro de este pueblo. EH Bildu se compromete, pues, a tomar en cuenta las necesidades de los jóvenes en todos los pasos que de, todos los cambios que plantee, así como en todas las nuevas medidas que aplique: dándole la vuelta a la situación, convirtiendo a los jóvenes en los pulmones de este pueblo. Situados en primera línea del cambio político y social, es imprescindible para la juventud tener decisión en todos los aspectos de su modelo vital.

Y por ello, nuestro principal objetivo es realizar una oferta amplia e integral a todos los jóvenes, esto es, una oferta que intente garantizar las necesidades de todos ellos. La juventud debe ser autónoma en todos los sentidos, adquiriendo capacidad de decisión y desarrollando sus propios modelos. Para ellos ponemos unos claros objetivos a la labor política a acometer desde el Parlamento Vasco.

OBJETIVO

Como hemos indicado, los jóvenes queremos ser autónomos en todos los sentidos. Queremos decidir sobre nuestra vida y sobre el futuro de nuestro pueblo. Los jóvenes queremos construir una Euskal Herria libre, y queremos convertirnos en motor de dicho cambio. Es por ello que todos los cambios propuestos a continuación son cambios dados en dirección a ese objetivo general.

Si no cambiamos antes de raíz el modelo capitalista patriarcal resultará imposible mejorar profundamente nuestras vidas. Debemos eliminar completamente el sistema en beneficio de los mercados y el capital, y construir un sistema que beneficie a los ciudadanos, a los jóvenes. Para ello es imprescindible que desde hoy mismo empecemos a dar

cambios en nuestro modelo y filosofía de vida, para que nuestros valores fundamentales sean la solidaridad, el reparto de la riqueza y el trabajo y la igualdad de oportunidades de las personas. Junto a ello queremos garantizar que todas las políticas puestas en marcha por EH Bildu incluyan la perspectiva de la juventud. Nuestra oferta se sitúa dentro de esa filosofía, con afán de impulsar el vuelco de valores para que, con ello, se mejoren las vidas de los jóvenes.

MEDIDAS

Colocar la juventud estratégicamente en lehendakaritza.

1 EMPLEO

Con esta propuesta nuestro objetivo es acabar con la situación de precariedad de la juventud. Son medidas correctoras inmediatas para plantar un hito en la dirección actual y crear empleo digno.

Como punto de partida para responder a las necesidades reales de la juventud las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes se realizarán conjuntamente con representantes de la juventud y con la participación directa de los jóvenes. Tendremos relación directa con el Consejo Vasco de la Juventud y con otros agentes de juveniles.

Es necesario una ley de juventud que garantice la ayuda al empleo y la inserción laboral de los jóvenes, para, de ese modo, garantizar que los jóvenes dejan atrás la precariedad y obtienen condiciones de vida dignas.

Un servicio de de asesoría y asistencia integral. La información no está, hoy en día, al alcance de todo el mundo, y los servicios actuales no dan la asistencia y atención individualizada necesaria. Por ello, se debe crear un servicio integral accesible para todos los jóvenes, ofreciendo las opciones y asesoramiento disponibles en los diferentes ámbitos, y basándose para ello en la situación personal de cada uno.

- Opciones de inserción laboral
- Ayudas y prestaciones sociales
- Asesoramiento a emprendedores
- Dirigir la oferta formativa

Un proyecto colaborativo que garantice período de prácticas de aprendizaje en vistas a la inserción laboral de los alumnos; en colaboración con la red de formación profesional, universidades y empresas.

- Accesible a cualquier alumno, cualquiera que sea su ámbito de estudio.
- La formación no puede ser un gasto para los alumnos (pago de dietas, transporte...)
- No utilizar alumnos en prácticas como sustitución de puestos de trabajo
- Que el tiempo de prácticas cotice a la seguridad social

Primeras experiencias laborales, inserción laboral

- Reforma de los programas actuales. Fomentaremos políticas para la creación de empleo digno para los jóvenes, dejando de lado el trabajo precario, los continuos contratos de formación o las becas para trabajar que deberían ser dirigidas al estudio.
- Programas y subvenciones para fomentar los contratos relevo

Formación continua.

- Programa y subvenciones para aprendizaje de lenguas
- Programas especializados de formación para los jóvenes
- Planes de formación gratuitos para aquellos jóvenes que lleven más de 12 meses en el paro

Facilidades para la obtención de prestaciones sociales

- Eliminar la condición de estar empadronado fuera del domicilio familiar
- Una vez concedidas las prestaciones no se demandará nunca su devolución
- Prestaciones especiales para apoyo a la emancipación

Que la emigración no sea forzada. Se fomentarán políticas de empleo para hacer frente a las medidas que obligan a los jóvenes a dejar sus municipios. Además, impulsaremos planes de retorno para aquellos que han ido a trabajar al extranjero.

- Eliminar los obstáculos que surgen a la hora de recibir las subvenciones

Respetar el pluralismo, ponerlo en valor y condenar y denunciar las situaciones de discriminación

- Pluralidad de genero, sexo, origen, ideología...
- En el mundo laboral: igualdad de oportunidades en su acceso, a la hora de promocionar, en la formación...
- Mismo trabajo, mismo sueldo; no a la discriminación salarial.
- Acabar con la distribución laboral según sexos impuesta por el sistema
- Reconocimiento de los trabajos domésticos y los trabajos de cuidador

Emprendimiento.

- Fomentaremos la solidaridad personal y comunitaria por encima de los modelos de emprendizaje competitivo
- Fomentar el modelo de economía social y cooperativa
- Pondremos en marcha proyectos para garantizar la asistencia, promoción, subvenciones y asesoramiento a la hora de dar los primeros pasos. Estarán adaptados al ámbito local, y se realizarán con la colaboración de ayuntamientos, mancomunidades y diputaciones.



LEY DE JUVENTUD

Proponemos la realización de una nueva Ley Vasca de Juventud para poder llevar a cabo todo los cambios propuestos. Dicha ley deberá asegurar que se ponen en marcha todas las medidas dirigidas a la juventud en cada área, y se usará como garante de los derechos de los jóvenes. En ella se incluirán las necesidades mínimas de la juventud a satisfacer en cada ámbito, incluyendo los derechos que no podrán ser conculcados. Se dará comienzo a la redacción de dicha ley con un amplio diagnóstico de la juventud vasca, para así conocer la realidad actual de los jóvenes. Una vez conocida la problemática e identificados las necesidades y carencias que tenemos, y siempre con el propósito de solucionarlas, impulsaríamos un proceso participativo para desarrollar la mencionada ley.

Para ello no podemos dejar fuera de ninguna manera a los agentes juveniles que tenemos en Euskal Herria, ya que, para llevar adelante dicho proceso participativo será necesario el Consejo Vasco de Juventud se implique directamente en todos los pasos a acometer para llevar a buen término la Ley de la Juventud.

3 RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS (RGI)

No podemos olvidar que cuando se redactó la ley sobre la renta de garantía de ingresos ello supuso un increíble paso adelante para la sociedad vasca, pero también es verdad que viendo la situación de la juventud actual y las cada vez peores condiciones laborales, y si defendemos firmemente el derecho de los jóvenes a la emancipación, es imprescindible ofrecer a los jóvenes los recursos adecuados para ello.

Pero la RGI solo se puede pedir a partir de los 23 años. Tenemos derecho a trabajar desde los 16 años (junto con otros derechos y obligaciones), y a partir de los 18 años nos convertimos en ciudadanos de pleno derecho, pero a pesar de ello, durante muchos años nos quedamos al margen del sistema de la RGI. Por ello, lo debemos bajar a los 18 años.

4 EDUCACIÓN Y ALUMNADO

Nuestro objetivo es conseguir un sistema de educación que eduque alumnos autónomos; esto es, personas libres, críticas, emponderadas, solidarias y, además de vascoparlantes, políglotas. En ese camino, el colectivo estudiantil, como miembro y eje de la comunidad educativa, debe ser un sujeto activo en el desarrollo de las leyes de enseñanza, asegurando la participación que le corresponde.

Por lo tanto, uno de los objetivos será desarrollar con el alumnado un trabajo participativo y democrático en los siguientes ámbitos:

En las dinámicas que proponemos crear para la reforma del sistema actualmente en vigor, como en el Acuerdo Educativo de la Escuela Vasca, en el Consejo Escolar y en la mesa para la colaboración en la no aplicación de la LOMCE.

Formación Profesional: En el diseño y desarrollo de la ley de FP y del plan estratégico de euskaldunización de la LP.

En la universidad: En la anulación de el decreto sobre derechos y obligaciones de los estudiantes y en el diseño de la nueva normativa. Y también en el diseño y desarrollo de la ley de universidades.

En el ocio: En el trabajo de reconocimiento del ocio como parte del proceso educativo y su integración en el sistema educativo.

Queremos dar progresivamente pasos en el camino de garantizar una sanidad pública y gratuita aumentando los presupuestos dirigidos a la educación, mejorando el sistema de becas y proponiendo la desaparición paulatina de tasas.

5 MOVILIDAD

En Euskal Herria es patente la influencia que tiene el transporte en la no sostenibilidad del modelo de desarrollo actual. La preponderancia del transporte por carretera (los coches en cuanto al transporte de personas, y los camiones en el de mercancías) intensifica los problemas sociales, medioambientales y económicos, a saber: aumento del consumo de recursos naturales (suelo y energía principalmente), emisiones contaminantes, cambio climático, ruido, accidentes, pérdida de espacios públicos e inseguridad. Debemos tener presente que el modelo de transporte actual nos aboca al desastre, puesto que dependemos totalmente de un recurso cada vez más escaso (petróleo).

EH Bildu, por tanto, apuesta por otro modelo de movilidad. En dicho nuevo modelo primará lo público sobre lo privado, y los principios que guiarán el proceso de fomento y ejecución de infraestructuras de transporte estarán basados en la racionalidad, la transparencia y la solidaridad intergeneracional.

Si queremos conseguir todo ello debemos poner el acento en las políticas de transporte que deber ser fomentadas e impulsadas entre las generaciones venideras. Esto es, debemos fomentar una política de transporte más sostenible entre los adolescentes y jóvenes, aplicando para ello las políticas públicas y políticas de transporte públicas necesarias.

Reforzaremos los convenios necesarios con organismos públicos y privados para que, fomentada desde el Gobierno Vasco, y con miras a Navarra, Iparralde y la diáspora vasca se impulse una movilidad interterritorial que sea beneficiosa para la formación de los trabajadores jóvenes.

Se impulsará una tarjeta única que facilite el uso de los diferentes transportes públicos de la CAV; para ello se ofrecerá una tarjeta subvencionada dirigida a los jóvenes (al estilo de la tarjeta MUGI de Gipuzkoa, pero dirigida a jóvenes de entre 5 y 25 años y con una bonificación del 14 % de lo que se cargue en ella).



VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

A pesar de que diferentes normas legales en vigor en Euskal Herria recogen el derecho de toda persona a una vivienda digna y adecuada la realidad es muy diferente. Hoy en día la vivienda ha pasado a ser un bien de lujo, aunque se trate de una necesidad y un derecho de primer orden. No podemos dejar la vivienda solamente en manos de los mercados, puesto que a resultas de ello una parte de la sociedad puede quedar sin protección alguna. Por eso debemos trabajar en este ámbito, teniendo en cuenta, así mismo, que condicionará las demás variables unidas a la vivienda. Sin una actuación pública no habrá un servicio público unido a la vivienda, y tampoco se desarrollará una política pública de vivienda, pero sobretodo, no se podrá desarrollar un derecho eficaz y real para que la sociedad (y especialmente los jóvenes) accedan a viviendas dignas en condiciones razonables.

Considerada la vivienda como derecho subjetivo (es decir, aceptado el hecho de que la vivienda es un derecho exigible) cualquier persona mayor de 18 años tendría derecho a ser solicitante de VPO. Se impulsará el alquiler social: no se tendrá en consideración el hecho de contar con unos ingresos mínimos para entrar en las correspondientes bolsas. Se acudirá a la vivienda privada mientras exista una deficiencia de parque público de vivienda, pero el objetivo de estas políticas públicas será conseguir las viviendas públicas necesarias.

La emancipación de los jóvenes será, sin duda alguna, una de las prioridades de nuestro gobierno, y con ese objetivo se procurarán pisos sociales y compartidos para alumnos de educación media y superior. Por medio de políticas de juventud y vivienda se asegurará que la situación económica no sea un límite en el desarrollo educativo, para que, de esa forma, cada estudiante, además de desarrollar su vida de forma independiente, pueda también recibir la formación que precise.

Se implantará un alquiler social especial para jóvenes, para que dediquen como mucho el 25 % de su sueldo a la vivienda, pero dicho alquiler no superará nunca el montante de su sueldo.

Se proporcionarán los recursos necesarios para responder a las necesidades básicas de los estudiantes que se encuentran en la educación pública (gastos domiciliarios, transporte...). Se analizarán las condiciones para incluir las escuelas de educación privada en este plan.



EUSKERA

Nos encontramos en una encrucijada: continuar con la política actual de euskera y la frágil estructura jurídica, o cambiar la política lingüística y construir un nuevo marco normalizador. EH Bildu quiere salir cuanto antes de ese marco del euskera y construir un nuevo marco normalizador. Debemos impulsar una nueva política lingüística para lograr unas condiciones políticas, jurídicas, sociales, económicas y culturales que posibiliten vivir completamente en euskera. Para superar la tendencia de uso cada vez más reducido del euskera y revertirla, para que el euskera se convierta en algo necesario y encauzar la política de normalización del euskera. Para universalizar el conocimiento de euskera, aumentar su uso y dar un salto cualitativo en su normalización.

La juventud es un colectivo estratégico en la difusión del euskera a la hora de fomentar los programas, por ello, la opinión de los jóvenes es sumamente necesaria para llevarlos a cabo.

Se impulsará que cualquier mensaje y programa dirigido desde las instituciones hacia los jóvenes de la CAV sea preferentemente en euskera. Para ello, en la Ley de Juventud se impulsará un marco que con vistas a la normalización se cree por parte del Gobierno Vasco, diputaciones, municipios y otras instituciones.



PARIDAD Y PLURALIDAD

Se debe conseguir un vuelco de valores en pos de la búsqueda de la paridad, dejando a un lado las heteronormas y el patriarcado, y basándonos en la pluralidad, riqueza, solidaridad y paridad entre culturas diferentes. En ese sentido, realizaremos campañas de sensibilización, puesto que debemos tener en cuenta que para que ese vuelco sea exitoso debe surgir de la juventud.

Se crearán medidas de paridad surgidas de la mencionada Ley de Juventud.



PARTICIPACIÓN

Siendo la política de juventud una línea transversal la participación debe ser una idea básica, con más razón si tenemos en cuenta la lejanía hacia la política y las instituciones que vivimos hoy en día. Por ello, se deben abrir cauces para que la voz de la juventud se encuentre representada en todos los asuntos y de ese modo todas sus necesidades sean respondidas. Y, por otra parte, para que la oferta que se les ha de realizar para el emponderamiento de los jóvenes sea realmente efectiva. Se deben establecer mecanismos para todo ello para que los jóvenes timen parte en la política de forma activa y normalizada. La base más importante de la participación es que los jóvenes tomen medidas dirigidas a ellos mismos. Los cauces participativos deben estar adecuados a los jóvenes y no al contrario. Muchas veces hemos observado que los formatos, mensajes y demás no atraen a la juventud.

Hay que reforzar la importancia del Consejo Vasco de Juventud, y, además de que sea un lugar de encuentro entre diferentes agentes, hay que subrayar su carácter de unión. Y a través de esta entidad que debe tener ese carácter de unión, debemos ampliar procesos de participación con los agentes, así como con las personas individuales, para que las decisiones se tomen desde la perspectiva más plural y amplia posible.

En los proyectos más relevantes, mediante el proceso NUP, se garantizará la implicación de la juventud. En este sentido, el primer paso consistirá en la elaboración de UN DIAGNÓSTICO REAL DE LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD.

Se trata de un proceso plural (conferencias, foros, encuestas) abierto tanto para agentes como para personas individuales, que parte del nivel municipal hasta el nivel nacional, y el cual entendemos como dinámica participativa.



CULTURA Y OCIO

Siendo la juventud una de las partes más activas de la sociedad, si de verdad queremos construir una sociedad formada por ciudadanos libres, debemos poner en marcha en la CAV políticas que fomenten una cultura libre y una juventud libre.

11

CULTURA CREATIVA Y PRODUCCIÓN

Se impulsarán las políticas innovadoras que sean necesarias para mejorar, voltear y cambiar dicho diagnóstico y realidad sobre el marco de la creación y producción cultural.

Tomando como eje la juventud, se hará un seguimiento de los proyectos ciudadanos y culturales abriendo vías para la creación, producción, edición y difusión cultural.

Se adaptarán y renovararán programas para poner en funcionamiento mecanismos que fomenten modelos alternativos propios, impulsando la implicación de personas jóvenes creativas y dedicadas a la producción cultural.

- Haremos una apuesta en favor del Copyleft, ya que consideramos primordial que los modelos innovadores productivos empiecen por la producción.
- En el marco de esta crisis sistémica, el impulso de proyectos autogestionados tiene muchísima importancia con el objetivo de fortalecer la asistencia colectiva.

Se dispondrán vías para promover e impulsar la creación, a través de recursos económicos, infraestructuras y espacios comunes para la descarga de ideas, con la finalidad de formar una RED de personas jóvenes creadoras y productoras del mundo de la cultura.

12

DESTINATARIO CULTURAL

Difundiremos reflexiones acerca de la implicación de la gente joven en la creación y producción cultural, así como información sobre nuevos modelos de producción, creando programas concretos de sensibilización.

Abriremos vías para que las personas receptoras de cultura se conviertan en creadoras o productoras, con vistas a que la gente joven tome la iniciativa para cultivar la diversidad cultural.

13

OCIO

Por medio del Consejo Vasco de la Juventud se dará más apoyo al asociacionismo dirigido al ocio.

Impulsaremos la colaboración y firmaremos convenios con grupos de tiempo libre que trabajen valores educativos.

14

ESPACIOS DE CULTURA JUVENIL: BASADOS EN LA AUTOGESTIÓN

Los gaztetxes son dinamizadores y motores culturales de muchos pueblos y barrios de Euskal Herria. Proponemos la implicación y el reconocimiento directo de los gaztetxes en el proceso de creación y producción cultural por medio de subvenciones y la creación de SARE.

Proponemos las siguientes medidas para fortalecer la red de gaztetxes (SARE):

- Se tomarán medidas para impulsar los espacios juveniles autogestionados, dando locales públicos, por ejemplo.
- Creación de una red de gaztetxes para fomentar su expansión y para que la sociedad tenga conocimiento de ellos.
- Se impulsará la difusión del capital cultural logrado gracias a su trabajo y creatividad.

15

MOVILIDAD CULTURAL: FOMENTANDO EL CONOCIMIENTO DE NUESTRO PUEBLO

Pondremos en marcha un plan especial dirigido a la juventud, que tenga por objetivo dar a conocer Euskal Herria entre la gente joven. Para ello ofreceremos diversos recursos, entre ellos mejorar la oferta de albergues y su divulgación.

Poner en marcha un bono que comprenda albergues, espacios que forman el patrimonio cultural, diferentes actividades de ocio, transporte, etc.

Impulsar una red de albergues a los cuales tenga acceso la gente joven, para que dejen de ser «hoteles de lujo». Acordar precios sostenibles de los albergues para grupos de tiempo libre, gaztetxes, colectivos...

16

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN

La comunicación entre la sociedad y la juventud debe ser directa y clara, y para ello es imprescindible que las herramientas usadas por las instituciones y los medios de comunicación públicos y privados incorporen el punta de vista de los jóvenes.

Se creará en Internet un espacio donde se fomente la interacción entre los jóvenes.

Es importante da visibilizar a los jóvenes, y principalmente sus problemas, y es evidente en ese sentido el trabajo que pueden desarrollar los medios de comunicación públicos. Por ellos garantizaremos la presencia de la juventud en su programación diaria.

Realizar programas para los jóvenes: dichos programas fomentarán la paridad, la coeducación; un horario propio para los medios de comunicación vascos, respondiendo